

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1876 *INDUSTRIAS FARMACEUTICAS PUERTO GALIANO, S.A.*

Por decisión de la administradora única de la sociedad, Industrias Farmacéuticas Puerto Galiano S.A., se ha acordado convocar Junta General ordinaria de la entidad, en la notaría de Doña María Jesús Arcos Domínguez, C/ Real, nº 106 (esquina Doctor Fleming 1) 28703 - San Sebastián de los Reyes (Madrid), el día 22 de Junio de 2022, a las 16:30, en su segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, conforme el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, referidos a Industrias Farmacéuticas Puerto Galiano, S.A., todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de diciembre de 2021.

Segundo.- Aprobación, en su caso, del reparto de dividendos, con cargo a reservas.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración en el Ejercicio cerrado el 28 de diciembre de 2021.

Cuarto.- Aprobación de las decisiones adoptadas por la administradora única en materia de personal y contratación de servicios externos.

Quinto.- Aprobación en su caso del acuerdo de disolución y liquidación simultánea de la sociedad cuyas operaciones hayan de comenzar el día 3 de octubre de 2022 con fecha máxima de realización a fecha 31 de diciembre, con la consiguiente convocatoria de Junta General Extraordinaria.

Sexto.- Delegación de facultades en el administrador único para la ejecución, subsanación, y formalización de los acuerdos adoptados en la Junta, y concesión de facultades para la elevación a público de tales acuerdos.

INFORMACIÓN GENERAL PREVIA A LA JUNTA De conformidad a lo dispuesto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, así como en las disposiciones estatutarias y reglamentarias concordantes, se hace constar el derecho de información que corresponde a los accionistas. Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas. Asimismo, los accionistas podrán solicitar de los administradores acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, o verbalmente durante la celebración de la misma. Se informa a los accionistas de que está prevista la asistencia de Notario.

San Sebastián de los Reyes, 26 de abril de 2022.- Administrador unico, María del Consuelo de Rojas López-Roberts.

ID: A220015763-1